


Suministro de PC de sobremesa para el Dpto. Ingeniería de Sistemas y Automática Universidad de Valladolid

Prescripciones técnicas del procedimiento abierto
Valladolid, a fecha de la firma electrónica

Código Seguro De Verificación	kIuOrzSdm6Zk9K8oTpMLGA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eduardo Zalama Casanova - Dir. Dpto. Ingeniería de Sistemas y Automática	Firmado	10/10/2024 10:39:55	
Observaciones		Página	1/9	
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=kIuOrzSdm6Zk9K8oTpMLGA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Contenido

1. OBJETO DE LA LICITACIÓN	3
2. REQUISITOS COMUNES A LOS DOS LOTES	4
2.1. REQUISITOS DE LAS OFERTAS	4
2.2. CONDICIONES DE ENTREGA	4
2.3. CONDICIONES DE LA GARANTÍA	4
2.4. ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS COMUNES A LOS DOS LOTES DE PC	5
3. LOTE 1 – 28 PC SOBREMESA MODELO 1	6
3.1. REQUISITOS PARTICULARES DEL LOTE	6
3.2. IMPORTE	6
4. LOTE 2 – 21 PC SOBREMESA MODELO 2	7
4.1. REQUISITOS PARTICULARES DEL LOTE	7
4.2. IMPORTE	7
5. DATOS DE CONTACTO DESPUÉS DE LA ADJUDICACIÓN	9
6. DIRECCION DE ENTREGA	9

Código Seguro De Verificación	kIuOrzSdm6Zk9K8oTpMLGA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Zalama Casanova - Dir. Dpto. Ingeniería de Sistemas y Automática	Firmado	10/10/2024 10:39:55
Observaciones		Página	2/9
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=kIuOrzSdm6Zk9K8oTpMLGA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		




1. Objeto de la licitación

El Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática de la Universidad de Valladolid lleva a cabo la contratación, mediante procedimiento abierto, del suministro de los siguientes lotes:

Lote 1.- 28 PC sobremesa Modelo 1

Lote 2.- 21 PC sobremesa Modelo 2

Código Seguro De Verificación	kIuOrzSdm6Zk9K8oTpMLGA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eduardo Zalama Casanova - Dir. Dpto. Ingeniería de Sistemas y Automática	Firmado	10/10/2024 10:39:55	
Observaciones		Página	3/9	
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=kIuOrzSdm6Zk9K8oTpMLGA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2. Requisitos comunes a los dos lotes

Todas las características aquí señaladas han de entenderse como requerimientos mínimos de referencia.

2.1. Requisitos de las ofertas

Para todos los elementos, la configuración ofertada deberá ser equivalente o superior a la descrita en este pliego, desestimándose aquellas propuestas que ofrezcan características inferiores. Para facilitar la comprensión de la oferta presentada, ésta deberá incluir un cuadro con los mismos apartados y en el mismo orden que el que aparece en este pliego, en el que se indicará la marca y modelo de cada componente. También incluirá la información que permita comprobar su cumplimiento, como la ficha técnica del equipo.

2.2. Condiciones de entrega

El adjudicatario entregará los equipos en las dependencias del Dpto. de Ingeniería de Sistemas y Automática, en la Escuela de Ingenierías Industriales, Sede Doctor Mergelina. Deberá enviar por correo electrónico los números de serie y, en su caso, las direcciones MAC de los equipos, que también aparecerán en el exterior de los embalajes. Además, se enviarán los albaranes por el mismo medio, una vez entregado el material.


2.3. Condiciones de la garantía

En caso de que un equipo se entregue con defectos, la universidad lo devolverá y será reemplazado por otro del mismo modelo. Si no fuera posible, se propondrá otro de características iguales o superiores, para su aprobación.

Los PC deberán contar con tres años de garantía y cubrirá piezas, mano de obra y servicio de recogida y entrega.

La empresa proveerá al departamento DISA de medios de comunicación para abrir incidencias; y cuando esto ocurra la empresa adjudicataria retirará el o los equipos averiados en el plazo de 48 horas, disponiendo de una semana para su reparación y devolución. Si la reparación no fuera posible, se sustituiría el equipo por otro equivalente. La empresa podrá hacer uso de servicios de paquetería para recoger el equipo y para entregarlo, siempre a su cargo.

Quedan excluidos de la garantía los equipos que hayan sufrido un uso negligente como golpes o manipulación no cualificada.

Código Seguro De Verificación	kIuOrzSdm6Zk9K8oTpMLGA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eduardo Zalama Casanova - Dir. Dpto. Ingeniería de Sistemas y Automática	Firmado	10/10/2024 10:39:55	
Observaciones		Página	4/9	
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=kIuOrzSdm6Zk9K8oTpMLGA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2.4. Especificaciones de los equipos comunes a los dos lotes de PC

- Todos los equipos serán nuevos y a estrenar.
- Dentro de cada lote los equipos serán idénticos
- Los equipos no incluyen monitor, ni ratón ni teclado.
- Cuando proceda, todos los componentes del equipo vendrán con su controlador instalado en la versión que permita obtener su máximo rendimiento.
- No se admiten procesadores Intel de la serie F.
- Otras especificaciones mínimas comunes a los dos lotes:

Procesador	<ul style="list-style-type: none"> • Intel Core i7 14 gen. (20C/28T, 3.4/5.6 GHz, L3 33Mb) • Ryzen 9 arquitectura Zen 5 o posterior (12C/24T, 4.4/5.6 GHz, L3 64Mb) <p>Con disipador de 170w TDP</p>
Placa	<p>De características iguales o superiores a estos chipsets:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intel B760M • AMD MSI PRO B650M-P <p>Con slot para conectar tarjeta GPU no integrada en el futuro</p>
GPU	(puede ser integrada) G3D Mark > 2000
Almacenamiento	1Tb SSD formato M2 sobre PCIe NVMeExpress 4.0
Ethernet	Tarjeta gigabit con conector RJ45 y soporte WOL
USB	Al menos seis, dos de ellos USB 3.x en el frontal
Audio	Integrado, con tomas frontales para micro y altavoces
Ruido	Global inferior a $38 \pm 10\%$ dB en estado <i>idle</i>
Sistema Operativo	Windows® 11 Original (64 bits) instalado.

Código Seguro De Verificación	kIuOrzSdm6Zk9K8oTpMLGA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Zalama Casanova - Dir. Dpto. Ingeniería de Sistemas y Automática	Firmado	10/10/2024 10:39:55
Observaciones		Página	5/9
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=kIuOrzSdm6Zk9K8oTpMLGA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Caja	Con soporte para candado y con la fuente en la parte INFERIOR, los ventiladores que incluya la caja deberán ser regulables mediante BIOS, soportando monitorización y regulación de velocidad por parte del sistema operativo a través de controladores de la placa base. La propia caja debe incluir filtro antipolvo. El material debe ser opaco.
Alimentación	Fuente de Alimentación ATX silenciosa con Sello 80+ GOLD de al menos 750w

Código Seguro De Verificación	kIuOrzSdm6Zk9K8oTpMLGA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Zalama Casanova - Dir. Dpto. Ingeniería de Sistemas y Automática	Firmado	10/10/2024 10:39:55
Observaciones		Página	6/9
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=kIuOrzSdm6Zk9K8oTpMLGA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		




3. Lote 1 - 28 PC sobremesa Modelo 1

3.1. Requisitos particulares del lote

Memoria RAM	64 Gb DDR5 SDRAM a 4800 MHz dejando zócalos libres para posibles ampliaciones. Marca homologada por el fabricante del procesador y de la placa.
-------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3.2. Importe

Importe unitario 1.100 Euros IVA incluido.

Código Seguro De Verificación	kIuOrzSdm6Zk9K8oTpMLGA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eduardo Zalama Casanova - Dir. Dpto. Ingeniería de Sistemas y Automática	Firmado	10/10/2024 10:39:55	
Observaciones		Página	7/9	
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=kIuOrzSdm6Zk9K8oTpMLGA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			


4. Lote 2 - 21 PC sobremesa Modelo 2

4.1. Requisitos particulares del lote

Memoria RAM	32 Gb DDR5 SDRAM a 4800 MHz dejando zócalos libres para posibles ampliaciones. Marca homologada por el fabricante del procesador y de la placa.
-------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4.2. Importe

Importe unitario 960 Euros IVA incluido.

Código Seguro De Verificación	kIuOrzSdm6Zk9K8oTpMLGA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eduardo Zalama Casanova - Dir. Dpto. Ingeniería de Sistemas y Automática	Firmado	10/10/2024 10:39:55	
Observaciones		Página	8/9	
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=kIuOrzSdm6Zk9K8oTpMLGA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			


5. Datos de contacto después de la adjudicación

Teresa Álvarez Pérez
TGM TIC
Dpto. Ing. de Sistemas y Automática.
tecnicos.dpto.disa@uva.es
983 184858

6. Dirección de entrega

Unidad: Dpto. Ingeniería de Sistemas y Automática

Centro: E. de Ingenierías Industriales – Sede Doctor Mergelina
Paseo Prado de la Magdalena, 3-5
47011 Valladolid
983184858 tecnicos.dpto.disa@uva.es

Código Seguro De Verificación	kIuOrzSdm6Zk9K8oTpMLGA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eduardo Zalama Casanova - Dir. Dpto. Ingeniería de Sistemas y Automática	Firmado	10/10/2024 10:39:55	
Observaciones		Página	9/9	
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=kIuOrzSdm6Zk9K8oTpMLGA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			